

INFORME SECRETARIAL, 28 de noviembre 2023

A su despacho el presente proceso ORDINARIO LABORAL adelantado por ADALBERTO MARQUEZ PÉREZ contra COLPENSIONES, informándole que el Dr. ROBERTO MOZO RACINES, en calidad de apoderado del demandante, presentó al despacho, por medio de correo electrónico <acápite No. 25 del expediente digital>, solicitud de copia autenticadas de primera y segunda instancia, con constancia secretarial y nota de ejecutoria. Para lo de su conocimiento y se sirva proveer.

DAIRO MARCHENA BERDUGO

Secretario.

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DE CIRCUITO DE BARRANQUILLA  
Barranquilla, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede, y por ser procedente lo solicitado, se dicta el siguiente:

AUTO

1.- EXPÍDASE y entréguese las copias solicitadas por el Dr. ROBERTO MOZO RACINES en calidad de apoderado demandante, las cuales se autenticarán por Secretaría, de acuerdo a lo establecido en el Código General del Proceso Art. 114 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



~~ALICIA ELVIRA GARCÍA OSORIO~~

Juez

JUZGADO SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Barranquilla, 29-11-2023
NOTIFICADO POR ESTADO N° 177
El Secretario _____
Dairo Marchena Berdugo